

Protocolo de Seguridad Comercio

20/05/2020 | 14:00 - 15:00



Euskadi, aspinara, bien común



EUSKAL JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ERAKUNDE BERRIKANTZARITZA
ERAKUNTZEKO BARRUA
DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO

INDICE

1. Objeto
2. Responsabilidades
3. Medidas generales de protección frente al virus
4. Medidas a adoptar por las y los clientes
5. Medidas de distanciamiento social
6. Medidas higiénico-sanitarias
7. Conducta del personal
8. Limpieza y desinfección
9. Medidas organizativas

1. OBJETO:

Dar a conocer las **Buenas Prácticas** (en adelante BBPP) a implementar en las empresas del sector del comercio, **para prevenir la transmisión y la infección por COVID-19** tanto de los **trabajadores** como de los **consumidores**



Normativo



Recomendaciones

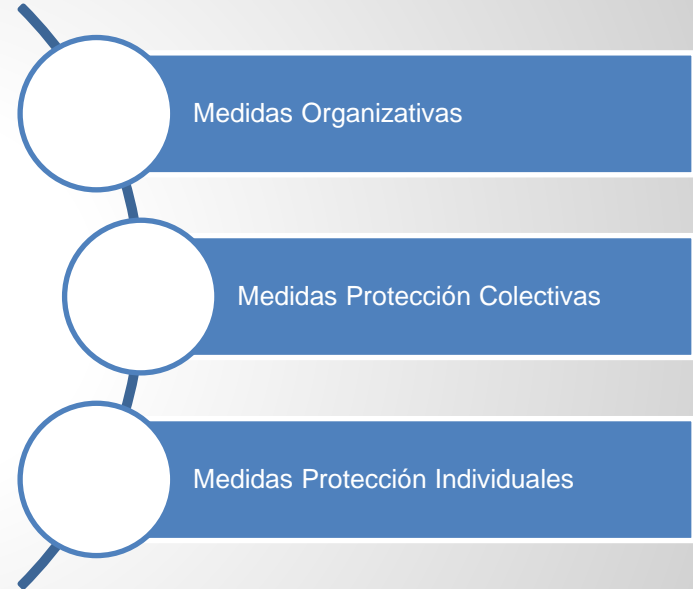
2. RESPONSABILIDADES:

Es **tarea de todos** el atender a la **seguridad de las personas y de todos los integrantes de las empresas**, siguiendo las vías que establece la propia Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las medidas que marquen las autoridades sanitarias competentes.

Aunque el empresario es el responsable de la de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales, y los prestadores de servicios lo son respecto de los consumidores y usuarios, todos los agentes de la sociedad desde la administración al ciudadano, pasando por las empresas y sus empleados debemos actuar con **CORRESPONSABILIDAD.**



3. MEDIDAS GENERALES DE PROTECCION FRENTE AL VIRUS:



4. MEDIDAS A ADOPTAR POR LAS Y LOS CLIENTES:

Respetar la distancia
de seguridad: 2m

- Respetar aforo
- Respetar colas



Limpieza de manos

- Gel hidroalcohólico en entrada
- Recomendar su utilización



5. MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

Que...	Como...
Respetar la distancia de seguridad de 2 m	<ul style="list-style-type: none"> Mediante líneas de seguridad en el suelo, pegatinas, barreras, ... Muebles, estanterías,...
Respetar el aforo	<ul style="list-style-type: none"> Indicar el aforo en la entrada Una vez aforo lleno, espera fuera en cola
Recomendar pago por medios electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> Indicar con cartel. Imagen,...



6. MEDIDAS HIGIENICO SANITARIAS:

Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición.

En particular, se destacan las siguientes medidas:

Que...	Como...
Higiene de manos => lavado frecuente	<ul style="list-style-type: none">• Agua y jabón (primera opción)• Gel hidroalcohólico
Etiqueta respiratoria	<ul style="list-style-type: none">• Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar o con la manga de la camisa (codo)
Papelerera con tapa recubiertas con bolsa de basura	



Distancia de 2 metros

7. CONDUCTA DEL PERSONAL:

No acudir al puesto de trabajo si manifiesta cualquier sintomatología que pueda estar asociada con el COVID-19 y contactar con su médico de atención primaria y con el del servicio de prevención.

No acudir la puesto de trabajo en caso de ser contacto estrecho de un caso confirmado de COVID-19.

GESTIÓN DE LA ENFERMEDAD, DE LOS CONTACTOS ESTRECHOS Y DE LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Enfermedad:

Vuelva a su domicilio, evitando el contacto con otras personas, y que llame inmediatamente a su centro de salud habitual. PCR

Servicio de prevención o atención primaria (autónomos): identificación, estudio y seguimiento de contactos estrechos. PCR

Especial sensibilidad:

Valoración por el servicio de prevención o por el médico de atención primaria (autónomos).



8. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Plan de limpieza y desinfección

1. Superficies a limpiar + desinfectar
2. Producto o productos a utilizar
 - a) Limpieza: agua y limpiadores habituales
 - b) Desinfectantes comunes (lejía, alcohol...)
 - c) Detergentes y desinfectantes inscritos en el Registro de biocidas
3. Frecuencia
4. Responsable



Limpieza de objetos

9. MEDIDAS ORGANIZATIVAS:

Que...	Como...
Asegurar el distanciamiento social en el desempeño de la tarea/actividad	<ul style="list-style-type: none">• Escalonamiento de entradas y salidas, vestuario, evitar compartir lugares comunes.• Modificar organización y distribución de personas, y del establecimiento.
Asegurar y gestionar recursos	<ul style="list-style-type: none">• Compra responsable de dispensadores de jabón líquido y papel para secado de manos (o desinfectante de base alcohólica cuando no haya posibilidad, p.ej. fuera del centro de trabajo)• Recursos humanos
Formación e información	<ul style="list-style-type: none">• Medidas organizativas, de higiene y técnicas.• Colocación de información visual (carteles, folletos, etc.) en lugares estratégicos sobre higiene respiratoria e higiene de manos.

ANEXO:



<https://www.euskadi.eus/material-informativo-coronavirus/web01-a2korona/es/>

<https://www.osalan.euskadi.eus/covid19-osalan/s94-covid/es/>

***ESKERRIK ASKO
MUCHAS GRACIAS***